

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 65/2022**

**AGOSTO 2022**

**Periodo 16/08/2022 al 19/08/2022**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:  
**26/08/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 65/2022 – Agosto 2022 - Periodo 16/08/2022 al 19/08/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 65/2022**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 16/08/2022 al 19/08/2022. –**

DCTO. N° 1332 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. VALERIA BEATRIZ DIAZ, D.N.I N° 30.375.858, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1332.pdf>

DCTO. N° 1333 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. GLADYS DEL VALLE CUELLO, D.N.I N° 14.058.884, para afrontar los gastos que demande la realización de la Expo Catamarca Belleza, que se llevará a cabo en las instalaciones del Predio Ferial; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1333.pdf>

DCTO. N° 1334 (16/08/2022): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2022, la renuncia -- ----- al cargo de Asesor rango Supervisor Nivel II- Cat. 17, de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ESTHER ROSA DEL HUERTO MORALES, D.N.I N° 28.456.041.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1334.pdf>

DCTO. N° 1335 (16/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Administradora de la Feria Permanente del Parque Adán Quiroga, área de la Dirección de Economía Social, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. VANESA MERCEDES DÍAZ, DN.I N° 32.282.071.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1335.pdf>

DCTO. N° 1336 (16/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Administrador de Gestión Vecinal, área de la Dirección de Municipio en tu Barrio, dependiente de la Dirección General de Articulación Territorial de la

Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. VÍCTOR GONZALO MERCADO, D.N.I. N° 30.375.730.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1336.pdf>

DCTO. N° 1337 (16/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Administradora de Intervención Sanitaria, área de la Dirección de Municipio en tu Barrio, dependiente de la Dirección General de Articulación Territorial de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. RAMONA DE LOS MILAGROS RODRÍGUEZ, D.N.I N° 28.540.428.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1337.pdf>

DCTO. N° 1338 (16/08/2022): Designando a partir del día 08 de Agosto de 2022, en el cargo ----- de Asesora rango Administradora, de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. ESTHER ROSA DEL HUERTO MORALES.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1338.pdf>

DCTO. N° 1339 (16/08/2022): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO DOCE CON 00/100 (\$ 218.112,00), a favor del Colegio de Abogados de Catamarca, considerando el convenio de cooperación celebrado entre el Colegio de Abogados y Abogadas de la Provincia de Catamarca y la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca; para la realización de mediaciones en S.E.P.A.V.E. de nuestra ciudad. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1339.pdf>

DCTO. N° 1340 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1340.pdf>

DCTO. N° 1341 (16/08/2022): No Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia, la ----- diferencia entre la Cat. 08 a la Cat. 10, a favor del agente ROSA ARACELI MATURANO, D.N.I N° 16.276.416, Leg. N° 3140, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la atención de la División de Verificación e Informe, área perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Haciendo Lugar al pago del Adicional por Responsabilidad de Conducción, con carácter retroactivo desde el día 13 de Junio de 2022; a favor de la agente mencionada.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1341.pdf>

DCTO. N° 1342 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000.00), a favor del Sr. DANIEL ALEJANDRO BARRIONUEVO D.N.I N° 23.309.480, Propietario de Cochera ubicada en calle República, para poder cubrir los gastos necesarios, debido a que los trabajos realizados en calle República y Junín por nuestra Municipalidad, le impidieron llevar a cabo su actividad, único sustento familiar. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1342.pdf>

DCTO. N° 1343 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de la Sra. ROSA BEATRIZ RUIZ, D.N.I N° 33.061.759, para afrontar gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1343.pdf>

DCTO. N° 1344 (16/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00), a favor de la Sra. FABIANA MABEL VARELA, D.N.I N° 22.111.825, Presidenta del Centro Vecinal “Eleonora” de B° Las Flores, para afrontar los gastos que demande la culminación de la ampliación y techado de la cocina de dicha sede. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1344.pdf>

DCTO. N° 1345 (16/08/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de

3

Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.250.000,00) a favor del Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde Ayudas Económicas a Personas de Escasos Recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1345.pdf>

DCTO. N° 1346 (16/08/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ----- promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente VILMA GRISELDA YOLANDA GONZALEZ, D.N.I N° 25.117.065, Leg. N° 8189, Planta Permanente, de la Cat. 06 a la Cat. 08, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1346.pdf>

DCTO. N° 1347 (17/08/2022): Constituyendo, en forma excepcional, un Fondo Especial por ----- la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 25.081.000,00), para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de distintos eventos, durante el mes de agosto del corriente año, con motivo de la celebración del “Mes de las Infancias”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1347.pdf>

DCTO. N° 1348 (17/08/2022): Aceptando a partir del día 17 de Agosto de 2022, la renuncia ----- al cargo de Director de Recaudación de la Dirección General de Rentas, área dependiente de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el C.P.N. LISANDRO JAVIER JUAREZ ALIAGA, D.N.I N° 30.504.868.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1348.pdf>



DCTO. N° 1349 (17/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de Los Teros Rugby Club, solicitado por el Sr. RAÚL EDGARDO MOYA, D.N.I N° 22.751.986, Coordinador de Rugby Infantil de club mencionado, para afrontar los gastos que demande la participación del bloque de infantiles; en los diferentes encuentros de rugby infantil a los que fueron invitados. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1349.pdf>

DCTO. N° 1350 (17/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. RICARDO WALTER FLORIS, D.N.I N° 21.949.396, para afrontar los gastos relativos a la participación de su hija; en dos torneos del circuito internacional junior ITF en y dos torneos UTR. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1350.pdf>

DCTO. N° 1351 (17/08/2022): Autorizando a partir del día 13/06/2022, el pago del Adicional  
----- por Experiencia Operativa, previsto en los Art. 159° y 161° de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor del agente ADRIÁN ORLANDO CABRERA, D.N.I N° 23.482.871, Leg. N° 8229, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento Profesional Asistencial, con prestación de servicios como auxiliar de enfermería en Sanidad Central, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1351.pdf>

DCTO. N° 1352 (17/08/2022): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia, la ----  
----- diferencia entre la Cat. 06 a la Cat. 10, a favor de la agente MORA SAEZ, D.N.I N° 30.504.592, Leg. N° 5646, Planta Permanente, Cat. 06, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Jefatura de Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación y Cultura. Reconociendo el pago del mencionado adicional con carácter retroactivo y por el término de seis (6) meses a partir del día 10/03/2022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1352.pdf>

DCTO. N° 1353 (17/08/2022): Vetando en su totalidad la Ordenanza N° 8223/22, sancionada  
----- por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del

5

Valle de Catamarca en la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil veintidós.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1353.pdf>

DCTO. N° 1354 (18/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. FERNANDO SEBASTIÁN ROBLEDO, D.N.I N° 29.527.160, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1354.pdf>

DCTO. N° 1355 (18/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. SAMANTA IRMA BEATRIZ SANTILLAN HIDALGO, D.N.I N° 32.628.605, para afrontar los gastos que demande la participación del Club de Fútbol Infantil Fiel en Torneo Interprovincial; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1355.pdf>

DCTO. N° 1356 (18/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO  
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor la Prof. ANA MARCELA ACHÁ, D.N.I. N° 23.333.408, Directora de la Escuela de Educación Especial N° 998 “Santa Lucía de Siracusa”, para afrontar los gastos que demande la adquisición de dos pelotas sonoras de Goalball; fundamentales para la práctica de los atletas del equipo de dicha institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1356.pdf>

DCTO. N° 1357 (18/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. GABRIEL ORLANDO SORIA, D.N.I N° 36.347.550, Presidente de la Subcomisión de Bochas del Club Sportivo Villa Cubas, para afrontar los gastos relativos a la organización del Campeonato que realizarán por el 90° aniversario de dicha Institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1357.pdf>

DCTO. N° 1358 (18/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. SERGIO MARCELO OVIEDO, D.N.I. N° 22.247.252, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1358.pdf>

DCTO. N° 1359 (18/08/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 066, ---  
----- titularidad del Sr. ANTONIO DE JESÚS SECO, D.N.I N° 16.986.643, a favor del Sr. HÉCTOR RUBÉN AGÜERO, D.N.I N° 22.051.572, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ordenanza N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AF-143-IW.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1359.pdf>

DCTO. N° 1360 (18/08/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 011, ---  
----- titularidad del Sr. JUAN PABLO IPARRAGUIRRE GONZALEZ, D.N.I N° 34.131.924, a favor del Sr. ENZO GABRIEL PALACIO, D.N.I N° 30.949.909, afectando al Servicio de Taxi, el Dominio AB-667-QN.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1360.pdf>

DCTO. N° 1361 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. JOHANA GUADALUPE MERCADO, D.N.I N° 33.695.266, para afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1361.pdf>

DCTO. N° 1362 (19/08/2022): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS CIENTO  
----- SETENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 171.000,00), a favor de la firma comercial JPBOSSA del Sr. JUAN PABLO BOSSA, CUIT N° N° 20-23854696-7, para la realización de la Capacitación en RCP de la Zona Centro; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1362.pdf>



DCTO. N° 1363 (19/08/2022): Otorgando la suma total de PESOS SETENTA MIL CON -----  
----- 00/100 (\$ 70.000,00) en concepto de “Premio a la Productividad”, de carácter no remunerativo y no bonificable, a favor de los agentes dependientes de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, afectados a las tareas en el Cementerio Municipal “Fray Mamerto Esquiú”; conforme se detalla en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1363.pdf>

DCTO. N° 1364 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00), a favor de la Sra. PAOLA DEL VALLE ARROYO D.N.I N° 30.375.733, Profesora a cargo del taller de gimnasia artística del Polideportivo Sur Ramón “Quiebra” Castillo; para afrontar los gastos relativos al pago de la inscripción de 15 niñas en el primer Torneo Provincial Federativo. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- CIENTO TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 103.590,00), a favor de la Lic. BLANCA MARGARITA GUTIERREZ, D.N.I N° 4.564.012, Asistente Técnico Local Caritas Catamarca; para afrontar los gastos que demande la obra de recuperación de una habitación de La Casita de los Niños ubicada en Av. México y Pista. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (19/08/2022): OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de ---  
----- los beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. CARLA AGUSTINA LÓPEZ, D.N.I N° 30.949.906, Productora del Grupo Martín

Pescador; para afrontar los gastos necesarios para la producción de la nueva obra “Hacé Clic”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (19/08/2022): Otorgando ayuda por la suma de PESOS CIENTO -----  
----- CINCUENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 153.000,00), a favor de la Sra. PAULA SUSANA NOVARO, D.N.I N° 25.081.679, para afrontar los gastos relativos a la participación de la Docente mencionada junto con los miembros del Taller de Danzas Clásicas y Jazz, en el Certamen Nacional e Internacional “Danza Tu Danza”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1368.pdf>

DCTO. N° 1369 (19/08/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente NELSON SEBASTIÁN BUSTAMANTE, Leg. N° 7129, D.N.I N° 31.398.511, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 04, Agrupamiento Servicios Generales, en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (19/08/2022): Dejando sin efecto la Adjudicación en venta otorgada -----  
----- oportunamente a la Sra. AGÜERO VIVIANA ALEJANDRA, D.N.I N° 34.323.558, de la fracción de terreno ubicada en la zona denominada “Portal del Norte II”, Matricula Catastral N° 07-24-90-4771, identificado como Manzana “A” Lote N°6, instrumentada mediante Decreto I.M N° 689, de fecha 17 de Mayo de 2018.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS CIENTO SEIS MIL CON 00/100 (\$ 106.000,00) a favor de ERNESTO KASIM ASSAD, D.N.I N° 29.104.378, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de CLAUDIA JOHANA HEREDIA, D.N.I N° 39.016.629; en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de CLAUDIA MABEL ESPECHE, D.N.I N° 18.543.039. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago, totalizando la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 146.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (19/08/2022): Rectificando el Artículo 2° del Decreto DECTO-2022-1228-----  
----- MUNCAT-INT, de fecha 02 de Agosto de 2022, en lo que se refiere a las cuotas de 10 a 18 correspondientes al año 2023 de los meses de Enero a Septiembre, estableciendo que donde dice “Enero/2022, Febrero/2022, Marzo/2022, Abril/2022, Mayo/2022, Junio/2022, Julio/2022, Agosto/2022 y Septiembre/2022” debe decir “Enero/2023, Febrero/2023, Marzo/2023, Abril/2023, Mayo/2023, Junio/2023, Julio/2023, Agosto/2023 y Septiembre/2023”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (19/08/2022): Aceptando a partir del día 01 de Agosto de 2022, la renuncia --  
----- al cargo de Asesora - rango Directora-, dependiente de Intendencia Municipal, área de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la DRA. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I. N° 24.309.429.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (19/08/2022): Designando a partir del día 01 de Agosto de 2022, en el cargo  
----- de Directora General de Secretaria Privada, área de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la DRA. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I. N° 24.309.429.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (19/08/2022): Modificando el DECTO-2022-1337-E-MUNCAT-INT, de ---  
----- fecha 16 de Agosto de 2022, incorporando el Artículo 1° Bis, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1° BIS.- OTÓRGASE a partir del día 08 de Agosto de 2.022 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, a la Agente Municipal RAMONA DE LOS MILAGROS RODRIGUEZ, D.N.I. N° 28.540.428, Legajo Personal N° 6686, Categoría 08, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaria de Salud de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca; de conformidad a lo establecido por el Art. 92° de la Ordenanza N°1368/86-Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor de la Sra.  
RODRÍGUEZ MARÍA LOURDES, D.N.I N° 39.015.195, para cubrir gastos por razones de  
salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (19/08/2022): Modificando el DCTO-2022-1335-E-MUNICAT-INT, de ---  
----- fecha 16 de Agosto de 2022, incorporando el Artículo 1° Bis, el  
que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1° BIS.- OTÓRGASE a partir del día 08 de Agosto de 2.022 inclusive, Licencia por  
Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de  
revista, a la Agente Municipal VANESA MERCEDES DIAZ, DN.I. N° 32.282.071, Legajo Personal  
N° 6350, Categoría 04, Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Tránsito, área de la  
Subsecretaría de Protección Ciudadana de la Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad  
de San Fernando del Valle de Catamarca; de conformidad a lo establecido por el Art. 92° de la  
Ordenanza N°1368/86-Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (19/08/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en  
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CON  
00/100 (\$ 166.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1378.pdf>